

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

In re: Nelson J. Álvarez Aponte	2003 TSPR 132 159 DPR _____
--	------------------------------------

Número del Caso: TS-9200
Ref. AB-2002-13

Fecha: 8 de agosto de 2003

Oficina del Procurador General de Puerto Rico:
Lcda. Edna Evelyn Rodríguez
Procuradora General Auxiliar

Abogado de la Parte Peticionaria:
Por Derecho Propio

Materia: Solicitud de Reinstalación

Este documento constituye un documento oficial del Tribunal Supremo que está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación y publicación oficial de las decisiones del Tribunal. Su distribución electrónica se hace como un servicio público a la comunidad.

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

In re:

Nelson J. Álvarez Aponte

TS-9200
Re: AB-2002-13

Queja

Sala Especial de Verano integrada por el Juez Asociado señor Rebollo López, como su Presidente, la Juez Asociada señora Naveira de Rodón y los Jueces Asociados señores Hernández Denton y Fuster Berlingerí.

RESOLUCION

San Juan, Puerto Rico, a 8 de agosto de 2003.

Examinada la moción en cumplimiento de orden presentada por el Procurador General de Puerto Rico de 20 de junio de 2003, se readmite al Sr. Nelson J. Álvarez Aponte al ejercicio de la profesión.

Publíquese.

Lo acordó el Tribunal y certifica la Subsecretaria del Tribunal Supremo.

Carmen E. Cruz Rivera
Subsecretaria del Tribunal Supremo